

A los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las dieciocho horas (seis de la tarde) en la Ciudadela Jacinto Collahuazo, ubicado en las calles Esteban Peralta entre Francisco de Anguayo y Eugenio Tulcanazo, se inicia la Junta Ordinaria con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Lectura y aprobación del Informe del Sr. Gerente
- 3.- Lectura y Aprobación del informe de la Sra. Comisaria
- 4.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

Toma la palabra el Sr. Manuel Zambrano y pone a consideración el orden del día. El mismo que es aprobado de forma unánime. Dando al desarrollo de la misma.

1.- constatación del quorum. Habiendo el quorum necesario, con la presencia de todos los socios queda instalada la sesión. Tomando la palabra el Sr. Gerente Manuel Zambrano, da la bienvenida y el agradecimiento de la presencia de todos. 2.- El Sr. Gerente da a conocer la presencia de la Sra. Alba Martínez que es la contadora de la Compañía, la misma que toma la palabra, saluda y presenta a la junta los balances dando su explicación de cada uno de los puntos que conforman el mismo. Presenta los ingresos de cada uno de los socios, prosigue detallando los egresos que se han presentado en el presente año. Pide la palabra el Sr. Luis silva comentando que él se encuentra al día en sus mensualidades; la Sra. Contadora explica que es necesario que presenten los depósitos que se han hecho, porque sin conocer estos no puede saber quién ha depositado y por lo tanto no se puede registrar al no saber de dichos depósitos. El Sr. Haro pide la palabra, solicita a todos los socios que tomemos más responsabilidad y se haga los depósitos de las mensualidades hasta el cinco de cada mes, para que no exista inconvenientes, de igual manera que se debería multar por no cumplir con esta resolución, ya que él lo hace cumplidamente por ser un deber y una obligación como socio responsable. Y que no se de paso para ningún trámite que necesite a los compañeros que no se encuentren al día en sus mensualidades. 3. Lectura y Aprobación del informe de la Sra. Comisaria. La misma que toma la palabra, argumenta que le detalle sobre unas facturas de movilizaciones. Toma la palabra el Sr. Gerente y procede a indicar para donde fueron las movilizaciones. Con esta debida aclaración la Sra. Comisaria da a conocer que no existe inconveniente alguno. 4.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016. Con las debidas aclaraciones se procede a la aprobación de los estados financieros con la autorización de la asamblea.

Siendo la veinte y un horas (nueve de la noche) se clausura la sesión, para constancia de la misma firma el Gerente Manuel Zambrano, El presidente Fabián Araguillín.


100084469-4
Gerente

COMPANÍA DE TAXIS
"MARIO CARRILLO" LTDA.
 **GERENCIA**
OTAVALO - ECUADOR


1000073294
Presidente

COMPANÍA DE TAXIS "MARIO CARRILLO" LTDA.
PRESIDENCIA
OTAVALO - ECUADOR